

BASE DE DATOS DE Norma DEF.-

RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2019, de la Comunidad Autónoma de Galicia, de la Secretaría General de Empleo, por la que se da publicidad a las fiestas laborales de carácter local para el año 2020, correspondientes a los ayuntamientos de las cuatro provincias de la Comunidad Autónoma de Galicia.

(DOG de 28 de noviembre de 2019 y correcciones de errores de 19 de diciembre, 16 de enero de 2020 y 10 de febrero)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37.2 del Real decreto legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los trabajadores, y en el artículo 46 del Real decreto 2001/1983, de 28 de julio, así como en el artículo 2 del Decreto 81/2019 por el que se determina el calendario laboral para el año 2020 en la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG núm. 132, de 12 de julio), según el procedimiento establecido y en virtud de las resoluciones dictadas al efecto, las jefaturas territoriales de la Consellería de Economía, Empleo e Industria, elaboraron el calendario laboral provincial en el que se determinan las fiestas laborales de carácter local correspondientes a los ayuntamientos de la respectiva provincia (A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra).

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Real decreto 2001/1983, de 28 de julio, y en el artículo 2 del Decreto 103/2015, de 15 de julio, y ante la conveniencia de que se conozcan las festividades de ámbito local de esta comunidad autónoma sin tener que consultar diferentes boletines oficiales, es preciso que se les dé publicidad en un único diario oficial.

En virtud de lo anterior, la Secretaría General de Empleo acuerda lo siguiente:

Primero.

Darles publicidad a las fiestas de carácter local, inhábiles a los efectos laborales, retribuidas y no recuperables, para el año 2020, que serán, para los ayuntamientos pertenecientes a las provincias de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra, las que figuran, respectivamente, en los anexos I, II, III y IV.

Segundo.

Recordar que, en virtud de lo establecido en el artículo 34.6 del Estatuto de los trabajadores, las empresas deberán haber expuesto el calendario laboral en un lugar visible de cada centro de trabajo, para conocimiento y consulta de sus trabajadores y trabajadoras. El incumplimiento de lo anterior constituye infracción en materia laboral tipificada en el artículo 6 del Real decreto legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en la orden social.

Santiago de Compostela, 14 de noviembre de 2019

Covadonga Toca Carús
Secretaria general de Empleo

ANEXO I**Calendario laboral 2020**

Provincia: A Coruña.

1. Abegondo: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, fiesta de San Pedro.
2. Ames: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 21 de mayo, fiesta de la Ascensión.
3. Aranga: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de agosto, fiesta de San Lorenzo.
4. Ares: 26 de febrero, Miércoles de Ceniza; 2 de junio, Voto de Chanteiro.
5. Arteixo: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de septiembre, fiesta de Santa Eufemia.
6. Arzúa: 13 de abril, Lunes de Pascua; 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen.

7. Baña, A: 22 de enero, fiesta de San Vicente; 9 de septiembre, fiesta de la Virgen de los Dolores.
8. Bergondo: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, fiesta local de Bergondo.
9. Betanzos: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 18 de agosto, fiesta local de Betanzos.
10. Boimorto: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de septiembre, fiestas del Rosario.
11. Boiro: 16 de julio, fiesta da la Virgen del Carmen; 31 de agosto, fiesta de San Ramón.
12. Boqueixón: 22 de enero, fiesta de San Vicente; 21 de mayo, fiesta de la Ascensión.
13. Brión: 13 de abril, Lunes de Pascua; 21 de mayo, fiesta de la Ascensión.
14. Cabana de Bergantiños: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 1 de agosto, fiesta de San Félix.
15. Cabanas: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 30 de noviembre, fiesta de Santo André.
16. Camariñas: 23 de abril, Día de San Jorge; 16 de julio, Día de la Virgen del Carmen.
17. Cambre: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, fiesta local de Cambre.
18. Capela, A: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de agosto, miércoles fiestas patronales.
19. Carballo: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 25 de junio, fiestas patronales de San Juan Bautista.
20. Cariño: 16 de julio, fiesta del Carmen; 24 de agosto, fiesta de San Bartolomé.
21. Carnota: 20 de marzo, fiesta local de Carnota; 7 de diciembre, fiesta local de Carnota.
22. Carral: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, fiesta de la Virgen del Socorro.
23. Cedeira: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 30 de octubre, fiesta local de Cedeira.
24. Cee: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de junio, fiesta de San Adrián.
25. Cerceda: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de marzo, fiesta local de Cerceda.
26. Cerdido: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de julio, fiesta local de Cerdido.
27. Coirós: 7 de enero, fiesta de San Julián; 25 de febrero, Martes de Carnaval.
28. Corcubión: 29 de junio, fiesta de San Pedro; 16 de julio, fiesta del Carmen.
29. Coristanco: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, fiesta de San Martín de Oca.
30. Coruña, A: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de octubre, fiesta de la Virgen del Rosario.
31. Culleredo: 7 de enero, fiesta local de Culleredo; 25 de febrero, Martes de Carnaval.
32. Curtis: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Día de la Virgen de los Remedios.
33. Dodro: 13 de abril, fiesta local de Dodro; 14 de septiembre, fiesta local de Dodro.
34. Dumbría: 29 de junio, fiesta de San Pedro de Buxantes; 10 de diciembre, fiesta de Santa Eulalia de Dumbría.
35. Fene: 26 de febrero, Miércoles de Ceniza; 6 de agosto, fiesta de San Salvador.
36. Ferrol: 7 de enero, fiesta de San Julián; 13 de abril, fiesta de Nuestra Señora de Chamorro.
37. Fisterra: 13 de abril, Lunes de Pascua; 8 de septiembre, fiesta local de Fisterra.
38. Frades: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de septiembre, fiesta de San Miguel.
39. Irixoa: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de agosto, fiesta de San Lorenzo.
40. Laracha, A: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, fiesta local de A Laracha.
41. Laxe: 21 de julio, fiesta de Santa Cruz de la Rosa; 17 de agosto, fiesta de la Virgen del Carmen.
42. Lousame: 10 de agosto, fiesta de San Lorenzo; 2 de octubre, fiesta de San Roquiño.
43. Malpica de Bergantiños: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 21 de agosto, fiestas del Mar.
44. Mañón: 10 de agosto, fiesta de Santa Rosa; 7 de diciembre, fiesta del Marisco.
45. Mazaricos: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 25 de junio, fiesta local de Mazaricos.
46. Melide: 29 de junio, Día de San Pedro; 16 de julio, Día del Carmen.
47. Mesía: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de mayo, fiesta de San Isidro.
48. Miño: 29 de junio, fiesta de San Pedro; 31 de agosto, fiesta de San Ramón.
49. Moeche: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 23 de abril, fiesta de San Jorge.
50. Monfero: 24 de febrero, Lunes de Carnaval; 25 de febrero, Martes de Carnaval.
51. Mugaridos: 7 de enero, fiesta local de Mugaridos; 2 de junio, Voto de Chanteiro.
52. Muros: 29 de junio, fiesta de San Pedro; 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen.
53. Muxía: 13 de abril, Lunes de Pascua; 14 de septiembre, Lunes de la Barca.
54. Narón: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 23 de noviembre, Día de Narón.
55. Neda: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, fiesta local de Neda.
56. Negreira: 10 de julio, fiesta de San Cristóbal; 21 de septiembre, fiesta de Santa Margarita.
57. Noia: 16 de julio, fiesta del Carmen; 24 de agosto, fiesta de San Bartolomé.
58. Oleiros: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de abril, Lunes de Pascua.

59. Ordes: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de septiembre, fiesta local de Ordes.
60. Oroso: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de septiembre, fiesta de Santa Eufemia.
61. Ortigueira: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de julio, Día de Santa Marta.
62. Outes: 26 de febrero, Miércoles de Ceniza; 29 de septiembre, festividad de San Campio.
63. Oza-Cesuras: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de mayo, fiesta de San Isidro.
64. Paderne: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 18 de agosto, fiesta local de Paderne.
65. Padrón: 13 de abril, Lunes de Pascua; 6 de mayo, fiesta de San Juan del Rayo.
66. Pino, O: 29 de junio, fiesta de San Pedro; 22 de julio, fiesta de la Magdalena.
67. Pobra do Caramiñal, A: 17 de agosto, Lunes del Carmen de los Pincheiros; 21 de septiembre, Lunes del Nazareno.
68. Ponteceso: 14 de septiembre, fiesta local de Ponteceso; 15 de septiembre, fiesta local de Ponteceso.
69. Pontedeume: 8 de septiembre, fiesta de las Peras; 10 de septiembre, fiesta de las Peras.
70. Pontes de García Rodríguez, As: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de julio, fiesta del Carmen.
71. Porto do Son: 24 de febrero, Lunes de Carnaval; 9 de septiembre, fiesta de Nuestra Señora de Loreto.
72. Rianxo: 16 de julio, Día del Carmen; 18 de septiembre, Viernes de Guadalupe.
73. Ribeira: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de julio, fiesta de la Dorna.
74. Rois: 13 de abril, Lunes de Pascua; 15 de mayo, fiesta de San Isidro Labrador.
75. Sada: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen.
76. San Sadurniño: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 2 de julio, fiesta de Santa Isabel.
77. Santa Comba: 29 de junio, fiesta de San Pedro; 30 de junio, fiesta de San Antonio.
78. Santiago de Compostela: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 21 de mayo, fiesta de la Ascensión.
79. Santiso: 13 de abril, Lunes de Pascua; 14 de septiembre, fiesta de Santa Cruz.
80. Sobrado: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, fiesta de San Pedro.
81. Somozas, As: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 27 de julio, fiesta local de As Somozas.
82. Teo: 21 de mayo, fiesta de la Ascensión; 11 de noviembre, fiesta de San Martín.
83. Toques: 15 de mayo, fiesta de San Isidro; 2 de septiembre, fiesta de San Antolín.
84. Tordoia: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de mayo, fiesta de San Isidro Labrador.
85. Touro: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de abril, Lunes de Pascua.
86. Trazo: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 21 de septiembre, fiesta de San Mateo.
87. Val do Dubra: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de agosto, fiesta del Emigrante.
88. Valdoviño: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, Día de San Mamed.
89. Vedra: 10 de diciembre, fiesta de Santa Eulalia; 21 de septiembre, fiesta del Patio.
90. Vilarmaior: 24 de febrero, Lunes de Carnaval; 25 de febrero, Martes de Carnaval.
91. Vilasantar: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, fiesta de San Pedro.
92. Vimianzo: 22 de enero, fiesta de San Vicente; 10 de agosto, fiestas del Verano.
93. Zas: 10 de julio, fiesta de San Cristóbal; 16 de julio, fiesta del Carmen.

ANEXO II

Calendario laboral 2020

Provincia: Lugo.

1. Abadín: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 28 de septiembre, Lunes de San Cosme de la Montaña.
2. Alfoz: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 3 de agosto, fiesta de los Chóferes.
3. Antas de Ulla: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Virgen de los Remedios.
4. Baleira: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de agosto, San Cristóbal.
5. Baralla: 27 de agosto, fiestas de San Victorio; 28 de agosto, fiesta de San Victorio.
6. Barreiros: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, San Bartolo.
7. Becerreá: 25 de junio, San Juan; 14 de septiembre, Santo Ecce Homo.
8. Bóveda: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, San Pedro.
9. Bóveda: 1 de septiembre, San Gil; 15 de septiembre, Divino Ecce Homo.
10. Burela: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de junio, festivo local.

11. Carballedo: 24 de julio, fiesta local; 14 de agosto, fiesta local.
12. Castro de Rei: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de agosto, lunes siguiente al día de San Roque y Dulce Nombre de María en Castro de Ribeiras de Lea.
13. Casterverde: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de julio, Santiago Apóstol.
14. Cervantes: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de mayo, Nuestra Señora de los Remedios.
15. Cervo: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.
16. Chantada: 25 de agosto, fiesta de la Empanada; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Faro.
17. Corgo, O: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de octubre, San Froilán.
18. Cospeito: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Nuestra Señora Virgen del Monte.
19. Folgoso do Courel: 19 de agosto, fiestas patronales de Folgoso; 7 de diciembre, Puente de la Constitución.
20. Fonsagrada, A: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de septiembre, fiestas patronales.
21. Foz: 16 de julio, El Carmen; 10 de agosto, San Lorenzo.
22. Friol: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de julio, Lunes de Santa Isabel.
23. Guitiriz: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 3 de agosto, después de Pardiñas.
24. Guntín: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de julio, lunes de las fiestas.
25. Incio, O: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de mayo, San Eufrasio.
26. Láncara: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, Lunes de San Roque.
27. Lourenzá: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 31 de agosto, Lunes del Conde Santo.
28. Lugo: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de octubre, San Froilán.
29. Meira: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, Gira.
30. Mondoñedo: 14 de septiembre, Lunes de los Remedios; 19 de octubre, San Lucas.
31. Monforte de Lemos: 14 de abril, Martes de Pascua; 13 de junio, San Antonio.
32. Monterroso: 10 de julio, San Cristóbal; 29 de septiembre, San Miguel.
33. Muras: 25 de febrero, Martes de Carnaval, 29 de junio, San Pedro de Muras.
34. Navia de Suarna: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 21 de septiembre, Virgen de los Dolores.
35. Nogueira de Muñiz: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, Virgen de A Veiga.
36. Nogais, As: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 31 de julio, fiesta del Emigrante.
37. Oural: 13 de mayo, Nuestra Señora de Fátima; 24 de agosto, Lunes de Naseiro.
38. Outeiro de Rei: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de julio, Lunes de Santa Isabel.
39. Palas de Rei: 28 de enero, San Tirso; 14 de septiembre, Ecce Homo.
40. Pantón: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, fiestas locales.
41. Paradela: 15 de mayo, San Isidro; 29 de septiembre, San Miguel.
42. Páramo, O: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de junio, fiestas de la Primavera.
43. Pastoriza, A: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 19 de octubre, San Lucas.
44. Pedrafita do Cebreiro: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 9 de septiembre, Santa María La Real de O Cebreiro.
45. Pobra do Brollón, A: 15 de junio, lunes siguiente al Corpus; 27 de agosto, San Victorio.
46. Pol: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, fiesta del Emigrante.
47. Pontenova, A: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de marzo, puente de San José.
48. Portomarín: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de septiembre, Santo Cristo de las Victorias.
49. Quiroga: 13 de abril, Lunes de Pascua; 11 de noviembre, San Martín.
50. Rábade: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 14 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción.
51. Ribadeo: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, patrona Santa María del Campo.
52. Ribas de Sil: 17 de agosto, fiestas patronales de San Roque; 30 de octubre, San Claudio.
53. Ribeira de Piquín: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 23 de abril, San Jorge.
54. Riotorto: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 29 de junio, San Pedro.
55. Samos: 9 de enero, San Julián y Santa Basilisa; 13 de julio, Lunes de San Benito.
56. Sarria: 25 de junio, fiesta local; 8 de septiembre, fiesta local.
57. Saviñao, O: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 4 de agosto, fiestas locales de Escairón.
58. Sober: 8 de septiembre, festivo local; 21 de septiembre, festivo local.
59. Taboada: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de agosto, fiestas de la villa.
60. Trabada: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 14 de agosto, festivo local.

61. Triacastela: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de agosto, San Mamed.
62. Valadouro, O: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 9 de septiembre, festivo local.
63. Vicedo, O: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 3 de agosto, San Esteban.
64. Vilalba: 31 de agosto, San Ramón; 1 de septiembre, Santa María.
65. Viveiro: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, fiesta local.
66. Xermade: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de agosto, Lunes de Santa María.
67. Xove: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 31 de agosto, fiesta patronal de Xove.

ANEXO III

Calendario laboral 2020

Provincia: Ourense.

1. Allariz: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de junio, Viernes del Buey.
2. Amoeiro: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
3. Arnoia, A: 31 de julio, fiesta del Pimiento; 22 de mayo, Santa Rita.
4. Avión: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 3 de agosto, Lunes de San Roque.
5. Baltar: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 21 de mayo, día de la Ascensión.
6. Bande: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, fiestas de San Roque.
7. Baños de Molgas: 6 de agosto, San Salvador; 8 de septiembre, Nuestra Sra. de los Milagros.
8. Barbadás: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
9. Barco de Valdeorras, O: 22 de mayo, Santa Rita; 14 de septiembre, Día del Cristo.
10. Beade: 3 de febrero, San Blas; 2 de julio, Santa Isabel.
11. Beariz: 4 de agosto, Santo Domingo; 11 de noviembre, San Martín.
12. Blancos, Os: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de septiembre, Virgen de los Dolores.
13. Boborás: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de agosto, fiesta de San Bartolomé.
14. Bola, A: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 4 de mayo, Santa Cruz.
15. Bolo, O: 17 de agosto; 14 de diciembre.
16. Calvos de Randín: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 3 de agosto, día siguiente a la Fiesta de Calvos.
17. Carballeda de Avia: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 1 de junio, Lunes de Lodairo.
18. Carballeda de Valdeorras: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de abril, Nª Sra. de la Encarnación.
19. Carballiño, O: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de septiembre, San Ciprián.
20. Cartelle: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 1 de junio, Virgen de las Maravillas.
21. Castrelo de Miño: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 5 de agosto, festividad de la Virgen de las Nieves.
22. Castrelo do Val: 17 de enero, San Antonio; 26 de febrero, Miércoles de Ceniza.
23. Castro Caldelas: 20 de enero, Día de San Sebastián; 8 de septiembre, Nuestra Señora de los Remedios.
24. Celanova: 15 de mayo, festividad de San Torcuato; 15 de septiembre, Virgen del Cristal.
25. Cenlle: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
26. Chandrexa de Queixa: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de septiembre, lunes posterior a la fiesta del Cordero.
27. Coles: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
28. Cortegada: 10 de julio; 24 de julio.
29. Cualedro: 26 de febrero, Miércoles de Ceniza; 16 de julio, fiesta del Carmen.
30. Entrimo: 21 de febrero, Viernes del Carnaval; 25 de febrero, Martes de Carnaval.
31. Esgos: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
32. Gomesende: 20 de marzo; 24 de julio.
33. Gudiña, A: 25 de febrero, festividad del Beato Sebastián de Aparicio; 24 de agosto, San Bartolomé.
34. Irixe, O: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de mayo, Virgen de Fátima.
35. Larouco: 8 de septiembre, Santa María de los Remedios; 17 de julio, Santa Marina.
36. Laza: 26 de febrero, Miércoles de Ceniza; 4 de mayo (lunes), día siguiente al Santo Cristo.

37. Leiro: 29 de junio, San Pedro, 11 de noviembre, San Martín.
38. Lobeira: 22 de enero, San Vicente; 8 de septiembre, Viso Pequeño.
39. Lobios: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 12 de agosto.
40. Maceda: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de agosto, fiestas patronales de Maceda.
41. Manzaneda: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 10 de agosto, Virgen de las Nieves.
42. Maside: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 27 de agosto, San Victorio.
43. Melón: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de junio, Corpus Christi.
44. Merca, A: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de junio, Espíritu Santo.
45. Mezquita, A: 5 de agosto, fiesta de la Virgen de las Nieves; 11 de noviembre, San Martín.
46. Montederramo: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 14 de agosto, San Roque.
47. Monterrei: 26 de febrero, Miércoles de Ceniza; 1 de junio, fiesta de la Caridad.
48. Muíños: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
49. Nogueira de Ramuín: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
50. Oímbra: 26 de febrero, Miércoles de Ceniza; 8 de septiembre, festividad de los Remedios.
51. Ourense: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
52. Paderne de Allariz: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
53. Padrenda: 29 de junio, San Pedro; 4 de septiembre, Virgen del Hospital.
54. Parada de Sil: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 31 de agosto, San Ramón.
55. Pereiro de Aguiar, O: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
56. Peroxa, A: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
57. Petín: 17 de enero; 24 de julio.
58. Piñor: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
59. Pobra de Trives, A: 24 de agosto; 14 de septiembre.
60. Pontedeva: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 22 de julio, Sta. M^a Magdalena.
61. Porqueira: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 16 de julio, Virgen del Carmen.
62. Punxín: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de abril, San Wintila.
63. Quintela de Leirado: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Virgen de los Remedios.
64. Rairiz de Veiga: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 24 de septiembre, Virgen de las Mercedes.
65. Ramirás: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de diciembre.
66. Ribadavia: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre.
67. Riós: 21 de febrero, Viernes de Carnaval; 15 de septiembre, N^a S^a de los Dolores.
68. Rúa, A: 10 de agosto, fiesta de la Estación; 24 de agosto, San Roque.
69. Rubiá: 21 de mayo, festividad de la Ascensión; 24 de agosto, San Bartolomé.
70. San Amaro: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de julio, San Amaro.
71. San Cibrao das Viñas: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
72. San Cristovo de Cea: 10 de julio, San Cristóbal; 21 de septiembre, fiesta de la Saleta.
73. San Xoán de Río: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de agosto, fiestas de Verano.
74. Sandiás: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de abril, Lunes de Pascua.
75. Sarreaus: 24 de febrero, Lunes de Carnaval; 17 de agosto, Día de la Beata Dorinda.
76. Taboadela: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
7. Teixeira, A: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 25 de noviembre, Santa Catalina.
78. Toén: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
79. Trasmiras: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de abril, Lunes de Pascua.
80. Veiga, A: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre.
81. Verea: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 7 de diciembre.
82. Verín: 17 de enero, San Antonio; 26 de febrero, Miércoles de Ceniza.
83. Viana do Bolo: 26 de febrero, Miércoles de Ceniza; 17 de agosto, fiestas de San Roque.
84. Vilamarín: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
85. Vilamartín de Valdeorras: 23 de abril, San Jorge; 22 de julio, Santa María Magdalena.
86. Vilar de Barrio: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 8 de septiembre.
87. Vilar de Santos: 13 de abril, Lunes de Pascua; 5 de agosto, Virgen de las Nieves.
88. Vilardevós: 26 de febrero, Miércoles de Ceniza; 17 de agosto.
89. Vilariño de Conso: 24 de febrero, Lunes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.

90. Xinzo de Limia: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 17 de julio, Santa Marina.
91. Xunqueira de Ambía: 29 de abril, San Pedro; 17 de agosto, San Roque.
92. Xunqueira de Espadanedo: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de julio, Santa Isabel.

ANEXO IV

Calendario laboral 2020

Provincia: Pontevedra.

1. Agolada: 29 de junio, San Pedro; 30 de junio, San Pablo.
2. Arbo: 3 de febrero, San Blas; 29 de junio, San Pedro.
3. Baiona: 28 de febrero, fiesta de la Arribada; 25 de septiembre, víspera de San Cosme y San Damián.
4. Barro: 19 de junio, fiesta del Vino; 2 de octubre, Romería de San Verísimo.
5. Bueu: 16 de julio, festividad de Nuestra Señora del Carmen; 11 de noviembre, festividad de San Martín.
6. Caldas de Reis: 20 de marzo; 24 de julio.
7. Cambados: 11 de julio, San Benito; 18 de julio, Santa Marina.
8. Campo Lameiro: 28 de septiembre, San Miguel; 11 de noviembre, San Martín.
9. Cangas: 3 de abril, Viernes de las Dolores; 31 de agosto, Lunes de Cristo.
10. Cañiza, A: 1 de junio, Romería de las Pascuillas; 15 de octubre, Santa Teresa.
11. Catoira: 13 de julio; 10 de agosto.
12. Cerdedo-Cotobade: 27 de julio, festividad del Ecce Homo; 24 de agosto, San Roque.
13. Covelo: 20 de marzo; 1 de junio, Fiesta de las Pascuillas.
14. Crecente: 26 de junio, San Pelayo; 29 de junio, San Pedro.
15. Cuntis: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 18 de agosto, San Antonio.
16. Dozón: 20 de julio; 6 de agosto.
17. Estrada, A: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 26 de junio, fiestas patronales de San Pelayo.
18. Forcarei: 31 de agosto, Lunes de las Dolores; 11 de noviembre, San Martín.
19. Fornelos de Montes: 13 de abril, Lunes de Pascua; 10 de agosto, fiestas de San Lorenzo.
20. Gondomar: 10 de julio; 14 de agosto.
21. Grove, O: 16 de julio, festividad del Carmen; 11 de noviembre, San Martín.
22. Guarda, A: 16 de julio, Virgen del Carmen; 23 de septiembre, Santa Tecla.
23. Illa de Arousa, A: 7 de enero, festividad de San Julián; 25 de febrero, Martes de Carnaval.
24. Lalín: 21 de septiembre, 22 de septiembre.
25. Lama, A: 27 de julio, San Joaquín y Santa Ana; 5 de agosto, fiesta de As Ermidas.
26. Marín: 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen; 8 de septiembre, festividad de la Virgen del Puerto.
27. Meaño: 3 de febrero, San Blas; 13 de abril, Lunes de Pascua.
28. Meis: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 13 de abril, Lunes de Pascua (Nuestra Señora de las Cabeza).
29. Moaña: 16 de julio, Día del Carmen; 11 de noviembre, San Martín.
30. Mondariz: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 1 de junio, Día de la Virgen de A Franqueira.
31. Mondariz-Balneario: 11 de febrero, festividad de Nuestra Señora de Lourdes; 1 de junio, Peregrinación al Santuario de la Franqueira.
32. Moraña: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 6 de agosto, San Salvador de Saiáns.
33. Mos: 15 de junio, fiesta de la Rosa; 7 de agosto, San Mamed.
34. Neves, As: 29 de julio, Santa Marta; 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.
35. Nigrán: 29 de junio, San Pedro; 24 de agosto, San Roque.
36. Oia: 1 de junio, festividad de la Virgen del Mar, patrona de Oia; 7 de agosto, San Mamed.
37. Pazos de Borbén: 15 de enero, San Amaro; 13 de abril, Lunes de Pascua.
38. Poio: 17 de agosto; 24 de septiembre.
39. Ponteareas: 15 de junio, lunes siguiente a la festividad del Corpus Christi; 29 de septiembre, festividad de San Miguel.

40. Ponte Caldelas: 26 de febrero, Miércoles de Ceniza; 2 de septiembre, Miércoles de la Fiesta de las Dolores.
41. Pontecesures: 7 de enero, San Julián; 6 de julio, Fiesta del Carmen.
42. Pontevedra: 26 de febrero, Miércoles de Ceniza; 11 de julio, San Benito.
43. Porriño, O: 13 de julio, San Benito; 28 de septiembre, fiesta del Cristo.
44. Portas: 13 de abril, Lunes de Pascua; 4 de mayo.
45. Redondela: 20 de abril, Lunes del Cristo; 11 de junio, Jueves de la Coca.
46. Ribadumia: 13 de abril, Lunes de Pascua; 5 de junio, fiesta del Vino Tinto.
47. Rodeiro: 15 de junio, lunes siguiente a San Antonio; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Faro.
48. Rosal, O: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 15 de mayo, San Isidro.
49. Salceda de Caselas: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de julio, Lunes del Cristo.
50. Salvaterra de Miño: 15 de junio, festividad del Santísimo Cristo de la Victoria; 10 de agosto, festividad de San Lorenzo.
51. Sanxenxo: 13 de abril, Romería de O Con; 4 de septiembre, Santa Rosalía.
52. Silleda: 10 de julio, fiesta del Lacón; 24 de agosto, fiesta de la Empanada de Bandeira, lunes posterior.
53. Soutomaior: 13 de abril, Lunes de Pascua; 6 de agosto, San Salvador.
54. Tomiño: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 14 de septiembre, Lunes del Alivio.
55. Tui: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 20 de abril, Lunes de San Telmo.
56. Valga: 3 de febrero, San Blas; 28 de agosto, Día de los Milagros.
57. Vigo: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 28 de marzo, Reconquista de Vigo.
58. Vilaboa: 25 de febrero, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
59. Vila de Cruces: 10 de agosto, festividad de Nuestra Sra. de la Piedad; 11 de agosto.
60. Vilagarcía de Arousa: 22 de mayo, Santa Rita; 17 de agosto.
61. Vilanova de Arousa: 15 de enero, San Mauro; 16 de septiembre, San Ciprián.